



Proyecto de concienciación sobre



Residuos y RAEEs.





RAEEs

Residuos de aparatos electricos y electrónicos.

Todo aquel aparato que necesita para funcionar corriente eléctrica o campos electromagnéticos, y se utiliza con una tensión nominal no superior a 1000 V en corriente alterna y 1500 V en corriente continua, además de los aparatos necesarios para generar, transmitir y medir tales corrientes y campos





Según la **Directiva 2002/96/CE** de 27 de enero de 2003 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) de la Unión Europea, recogida en la legislación española en el Real Decreto 208/2005:

Los RAEEs se dividen en las siguientes 10 categorías:

Nº	Categoría	Ejemplos
1	Grandes electrodomésticos	Neveras, congeladores, lavadoras, lavaplatos, etc.
2	Pequeños electrodomésticos	Aspiradoras, planchas, secadores de pelo, etc.
3	Equipos de informática y telecomunicaciones	Procesadores de datos centralizados (minicomputadoras, impresoras), y elementos de computación personal (computadores personales, computadores de carpeta, máquinas copiadoras, telex, teléfonos, etc.).
4	Aparatos electrónicos de consumo	Aparatos de radio, televisores, cámaras de vídeo, etc.
5	Aparatos de alumbrado	Luminarias, tubos fluorescentes, lámparas de descarga de alta intensidad, etc.
6	Herramientas eléctricas y electrónicas	Taladros, sierras y máquinas de coser.
7	Juguetes y equipos deportivos y de tiempo libre	Trenes y carros eléctricos, consolas de vídeo y juegos de vídeo.
8	Aparatos médicos	Aparatos de radioterapia, cardiología, diálisis, etc.
9	Instrumentos de medida y control	Termostatos, detectores de humo o reguladores de calor.
10	Máquinas expendedoras	Máquinas expendedoras de bebidas calientes, botellas, latas o productos sólidos.





Según el **Real Decreto 208/2005**:

Medidas para una gestión adecuada de RAEEs:

- **Se podrán devolver los aparatos, sin coste, a los distribuidores o a las entidades locales.**
- **El productor**, de forma individual o mediante la adhesión a un sistema integrado de gestión (SIG), **se hará cargo de los costes de la gestión, incluida la recogida** desde las instalaciones de almacenamiento temporal establecidas por los entes locales o desde los distribuidores, de los residuos que se generen tras el uso de los aparatos eléctricos y electrónicos que se pongan en el mercado a partir del 13 de agosto del 2005.
- Los productores de aparatos eléctricos y electrónicos deberán inscribirse en la sección que se cree en el Registro de Establecimientos Industriales para los productores de este tipo de residuos.





SIG

Sistema Integrado de Gestión

Fabricantes de RAEEs que se unen para hacerse cargo conjuntamente de los costes de transporte y gestión de los residuos generados por los aparatos que producen, tal como les exige la legislación.

En el marco de este proyecto, trabajamos con 4 SIG´S dentro del sector del reciclaje:

- bombillas y tubos fluorescentes (Ambilamp),
- teléfonos móviles (Tragamóvil),
- pilas (Ecopilas)
- pequeños aparatos eléctricos y electrónicos (Ecotic).





JUSTIFICACIÓN

- Existe un aumento del volumen, diversidad, persistencia y peligrosidad de los residuos.
- Esta problemática no ha generado un eco ni una respuesta en los poderes y en la opinión pública, comparables con los asociados a otras amenazas ambientales (contaminación del aire o del agua, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad...)
- Resulta muy oportuno el plantear una acción de mejora del grado de información, concienciación y cambio de actitudes y comportamientos de la población y de los distintos agentes en esta temática.
- Motivos económicos: ADEAC ha dependido del sector público pero la única forma de seguir adelante es buscando financiación en el sector privado.
- Interés mostrado por las propias Ecoescuelas: en la red de Ecoescuelas de Pozuelo ya han tenido una experiencia previa con RAEEs.





DESTINATARIOS

Coordinadores de la red de Ecoescuelas y a través de vosotros al resto del profesorado del centro y al conjunto de la comunidad escolar (alumnado, personal no docente, padres y madres).

También está abierto a la participación de centros que no pertenezcan a la red de Ecoescuelas.





OBJETIVOS

Respetando la metodología propia de Ecoescuelas y, **a través de la sensibilización de sus educadores, incorporar el reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el Programa Ecoescuelas y, más concretamente, en uno de sus tres temas básicos: los residuos.**

Contribuir al mejor **conocimiento e incremento del reciclaje de RAEEs en el sistema educativo y en la sociedad en general.**



OBJETIVOS



Interiorizar los RAEEs como un componente inseparable de la problemática ambiental y de la educación para la sostenibilidad, así como de su reciclaje, como parte de la solución de dichos problemas, tanto a nivel local como global.

Profundizar en el conocimiento de los aparatos eléctricos y electrónicos, que utilizamos en nuestra vida cotidiana: tipos, fuentes de alimentación, ciclos del producto, etc.

Familiarizarse con los tipos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y sus características, siendo especialmente conscientes de la peligrosidad potencial de su utilización indebida y de su desecho indiscriminado.

Conocer las vías específicas para el adecuado reciclaje de cada uno de estos RAAES, a través de los SIGs y Puntos limpios.

Desarrollar valores, actitudes y hábitos de comportamiento que contribuyan a una adecuada minimización, reparación, reutilización, valorización, recuperación y reciclaje de este tipo de residuos.



ECOAUDITORÍAS





ECOAUDITORÍAS

Herramientas que hemos desarrollado para poder trabajar esta temática:

- Ecoauditoría específica sobre residuos.
- Además, hemos incluido preguntas sobre RAEEs en la ecoauditoría general.





APOYO DE ADEAC Y RECURSOS QUE SE OFRECEN



- Recopilación de materiales y buenas prácticas, dentro y fuera de la red de Ecoescuelas, para poder aportar ideas y materiales que permitan desarrollar actividades sobre residuos y RAEEs. Módulos de formación específicos para el profesorado. Encuestas.
- Boletines periódicos de Ecoescuelas incluyendo información sobre esta temática.
- Asesoramiento de la forma habitual: a través de las reuniones de coordinación, visitas, vía telefónica y correo electrónico, etc.

¡¡Os iremos enviando más información a través de la lista de correo!!





MATERIALES INCLUIDOS EN EL DVD.

1. Proyecto Escuela de Reciclaje (Guía del profesorado, videos complementarios, fotografías).
2. Ecoauditorías.
3. Taller sobre RAEEs.





DATOS DE CONTACTO



Coordinación Nacional del Programa Ecoescuelas

ADEAC: Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (FEE-España)

C/ General Lacy, 3, portal 1, 1º B.
28045 Madrid

Tel: +34 914 353 147

Fax: +34 914 350 597

Email: ecoescuelas@adeac.es

Página web: www.adeac.es





Esta presentación se realiza dentro del Proyecto de concienciación sobre residuos y RAEEs, con el patrocinio de:

